ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA 07-CIIV-EPN-2023

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 29 DE JUNIO DE 2023

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinte y nueve (29) días del mes de junio de 2023, siendo las 11h36, se instala la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico.

Participan de esta sesión los siguientes miembros:

Título	Nombre	Representación
Doctor	Mario Ruiz	Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación (S)
Doctora	Cintya Lanchimba	Representante de la Facultad de Ciencias
Doctora	Carla Manciati	Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Doctor	Hugo Arcos	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Doctora	Sandra Procel	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Doctora	Rosa Navarrete	Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Máster	Wilson Enríquez	Director de Instituto Geofísico (S)

La sesión es presidida por el Ph.D. Mario Calixto Ruiz Romero, Vicerrector de Investigación Innovación y Vinculación (S).

No participa en la sesión la M.Sc. María Fernanda Orquera Carranco, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas.

No participa en la sesión el Ph.D. Esteban Alejandro Valencia Torres, Jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica (S).

No participa en la sesión el Ph.D. Sebastián Aníbal Taco Vásquez, Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria.

Es importante mencionar que, mediante Memorando EPN-JE-CIIV-2023-001-M, la M.Sc. Narcisa Romero Vega, Presidente de la Junta Electoral del proceso para captar dos representantes de los estudiantes ante Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, con sus respectivos alternos, convocado a través de Resolución RCIIV-238-2022, notifica la Resolución JE-EECIIV-11-2023, con la cual se da a conocer que en el proceso referido se contó con la participación del 24.54% de los estudiantes empadronados, motivo por lo cual, conforme lo establecido en el artículo 27 del Reglamento General de Elecciones, la elección no es válida. Por lo expuesto, al momento no se cuenta con la participación de representantes estudiantiles ante este Órgano.

En calidad de invitados a la sesión, se integran: El Ph.D. Luis Felipe Urquiza Aguiar, Director de Investigación; el Ph.D. Leonardo David Ortega Camino, Director de Posgrados; y, el Ph.D. Byron Fabricio Acosta Andino, Director de Innovación y Vinculación.

De igual manera, participa, por solicitud del Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, en el único punto del orden del día, la servidora Carla Guerrero.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación que se encuentran presentes en la sesión **el orden del día planteado en la convocatoria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la reforma al Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, de la reforma al Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

Se concede la palabra a la Ing. Carla Guerrero, servidora de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación de la reforma al procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-159-2023

Artículo 1.- *Aprobar la reforma al "Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos".*

El documento que contiene el procedimiento reformado es parte integrante de esta Resolución.

Artículo 2.- *Poner la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia de Consejo Politécnico y remitirla a la Dirección de Comunicación, Unidad que publicará el "Procedimiento para continuar estudios con el objeto de titularse para estudiantes de cuarto nivel que no se titularon en los plazos reglamentarios establecidos", en la página web institucional.*

Tratado el único punto del orden del día, siendo las 11h50 del 29 de junio de 2023, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, Subrogante, clausura la Séptima Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y vídeo, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, Subrogante, y el Secretario General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Mario Calixto Ruiz Romero
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN SUBROGANTE

Abg. Fernando Calderón Ordóñez
SECRETARIO GENERAL